



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (CÓRDOBA)

De orden de la Sra. Alcaldesa le convoco a la **sesión extraordinaria** del **Pleno** del Ayuntamiento, que, según su resolución del día de la fecha, tendrá lugar el próximo domingo, día **18 de junio** actual, una vez **finalizada la procesión del "Domingo Santísimo"** en primera convocatoria, o dos días hábiles después, a la misma hora, en segunda, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial y con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- Ratificación de la urgencia de la sesión.

2º.- Mayordomo/s de Ntra. Sra. Virgen de Piedrasantas 2023: Propuesta de designación (Gen).

A partir del día de la fecha quedan a su disposición, en esta Secretaría, los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que se incluyen en el mismo.

En el supuesto de no poder asistir, deberá comunicarlo, con la anterioridad oportuna, a aquél.

Sírvase firmar el duplicado de la presente, para constancia en su oportuno expediente.

Pedroche, a 17 de junio de 2023.
El Secretario

Fdo. Fernando Alcalde Matamoros